

ACTA N° 19

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CEREZOS CORPADE CEREZOS

En la ciudad de Manizales, el día 5 de Marzo de 2021, siendo las 7:30 de la mañana, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Los Cerezos – CORPADE CEREZOS, en las instalaciones del Gimnasio Los Cerezos ubicado en Condominio Cerros de la Alhambra, previa convocatoria efectuada por el Presidente de CORPADE CEREZOS, Doctor Armando Gómez Correa, el día 11 de febrero de 2021, mediante comunicación escrita a cada una de las direcciones registradas de cada miembro, de conformidad con sus estatutos y la ley, a la cual fueron convocados 22 miembros, la reunión se realizó virtual teniendo en cuenta los estatutos. A la hora señalada se encontraban presentes 18 de sus miembros personalmente o debidamente representados así:

1. La Asociación para la Enseñanza – ASPAEN – Dr. Armando Gómez Correa
2. La Corporación Nacional de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo – CORPADE NACIONAL – Dr. Armando Gómez Correa
3. Álvaro Jaime Moreno Londoño
4. Germán Hincapié Medina
5. Gloria del Socorro Villegas Velásquez
6. Guido Fernando Castro Rodríguez
7. Katherine Velásquez Guerra
8. María Cristina Uribe Jaramillo
9. María Juliana Jaramillo Gómez
10. Nohora Constanza Buitrago Jaramillo
11. Carlos Andrés Caicedo Guzmán representado por Germán Hincapié Medina
12. Jennifer Verhagen Camacho, representada por María Cristina Uribe Jaramillo
13. Jorge Alberto Cardona Ceballos, representado por María Juliana Jaramillo Gómez
14. Juan Carlos Londoño Jiménez, representado por Germán Hincapié Medina
15. Luz María Orozco Gómez, representada por Katherine Velásquez Guerra
16. Margarita María Gómez de Jaramillo, representada por Nohora Constanza Buitrago Jaramillo
17. María Gloriela Franco Vélez, representada por María Cristina Uribe Jaramillo
18. Pablo Jaramillo Gutiérrez, representado por Álvaro Jaime Moreno Londoño

También asistieron:

La señora Marcela Robledo de Rivas, en su calidad de Directora General de Aspaen Gimnasio Los Cerezos

La Sra. Angela María Velásquez, en su calidad de Directora General de Aspaen Preescolar Urapanes

El señor José Vicente Rivas, en su calidad de Director General de Aspaen Gimnasio Horizontes

El Sr. Iván Numpake Puerto, en su calidad de Gerente de la Corporación.

La señora Ana Sofía Aristizábal Muñoz, en su calidad de Revisor Fiscal.

Se procedió con el siguiente Orden del Día

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.
2. ELECCION DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2021-2023
3. ELECCION COMISIÓN PARA REVISION Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.
4. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.
5. INFORME DE GESTION 2020
6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
7. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
8. INFORME DEL REVISOR FISCAL
9. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
10. CASTIGO DE CARTERA
11. INFORME EJECUCION BENEFICIO NETO DEL AÑO 2019
12. APROBACION DEL BENEFICIO NETO (EXCEDENTE NETO) AÑO 2020.
13. AUTORIZACION ACTUALIZACION PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
14. NOMBRAMIENTO DE TRES MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2021 – 2023
15. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERIODO 2021 – 2023
16. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERIODO 2021 – 2023
17. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Sr. Armando Gómez Correa en su calidad de Presidente de la Asamblea General de Miembros Fundadores de CORPADE LOS CEREZOS, informó que se encontraban presentes y/o debidamente representados en la reunión dieciocho (18) de los veintidós (22) miembros de la Corporación, por tanto, hubo quórum para deliberar y decidir válidamente, la reunión se realizó de forma virtual atendiendo a los Estatutos de la Corporación revisando cada media hora que personas continuaban conectadas.

2. ELECCION DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2021 – 2023

Se nombró por unanimidad al Sr. Armando Gómez Correa como Presidente, Nohora Constanza Buitrago Jaramillo como Vicepresidente y María Juliana Jaramillo Gómez como Secretaria.

3. ELECCION COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Se eligió por unanimidad, una comisión para la redacción y aprobación del acta conformada por Nohora Constanza Buitrago Jaramillo y María Juliana Jaramillo Gómez.

4. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente hizo lectura del Orden del Día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE GESTION 2020

El señor Iván Numpake Puerto en su calidad de Gerente presentó el informe de gestión del año 2020, el cual reposa en los archivos de la Corporación.

6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La señora Marcela Robledo de Rivas presentó el informe sobre las actividades desarrolladas, el cual reposa en los archivos de la Corporación.

7. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El señor Iván Numpake Puerto presentó el informe financiero del año 2020. Durante la exposición se aclararon las inquietudes de los asistentes. Se anexa al Acta.

8. INFORME REVISOR FISCAL

La señora Ana Sofía Aristizábal Muñoz, Revisora Fiscal, dio lectura al informe sobre el ejercicio del año 2020 de la Corporación. Se anexa al acta

9. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2020.

Una vez presentado el Informe Financiero y el dictamen de la Revisora Fiscal, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Ingresos y Gastos a diciembre 31 de 2020, fueron aprobados por unanimidad. Se anexan al Acta

10. CASTIGO DE CARTERA

El señor Iván Numpake informó en este punto que no hay cartera para castigar.

11. INFORME DE EJECUCION DE BENEFICIO NETO DEL AÑO 2019 EN 2020

En el año 2019 la Corporación no obtuvo Beneficio Neto, razón por la cual no se tuvieron asignaciones permanentes para ejecutar.

12. APROPIACION DEL BENEFICIO NETO AÑO 2020 EN EL AÑO 2021

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la Vigencia del año 2020 se solicita a la Asamblea Ordinaria aprobar que el Beneficio Neto del año 2020 determinado de acuerdo con las normas fiscales establecidas en el Artículo 357 del Estatuto Tributario por la Suma de **\$27.024.731** Mcte se reinviertan en el año 2021 en los siguientes programas:

	PROGRAMA	PROPUESTA BENEFICIO NETO 2020	TOTAL A EJECUTAR 2021
A	Adquisición de Activos Fijos, tales como: Muebles y Enseres, Maquinaria, Equipos de cómputo y tecnología, reposición de Activos por obsolescencia y Adecuaciones de la planta física, con los cuales permita a la Corporación el cumplimiento de sus programas y actividades que desarrollará.	\$27.024.731	\$27.024.731

Esta Asamblea aprueba por unanimidad que con base en el Artículo 360 del Estatuto Tributario, de llegar a quedar en el año 2021 un saldo pendiente por ejecutar del Beneficio Neto del año 2020, la Asamblea autoriza que se ejecute en el año 2022, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la normatividad legal

13. AUTORIZACION ACTUALIZACION PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

13.1 Autorización al Representante Legal de la CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA CORPADE CEREZOS para que presente ante la Administración Tributaria la información necesaria para Actualizar que CORPADE CEREZOS pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta.

Se informa a la Asamblea que conforme los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección de la entidad debe AUTORIZAR al representante legal para que presente a la DIAN la información necesaria para que la Corporación permanezca calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto Tributario Nacional (Art. 356 al 364-6 del E.T.). Después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo, la Asamblea delibera y decide, como a continuación se manifiesta:

- Que CORPADE CEREZOS es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial que está legalmente constituida y cumple con las exigencias legales para continuar con este régimen.
- Su objeto social es de interés general de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el cual establece las actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad, donde se incluye a la Educación y las actividades de promoción y de apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.
- Que los cargos Directivos de la Corporación, de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos son, Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y el Director General.

Los miembros integrantes de la presente Asamblea aprueban con voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para presentar ante la DIAN a más tardar el 30 de marzo, la documentación necesaria para actualizar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la ENTIDAD, ya que cumple con todas las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo.

12.2. Autorización al Representante Legal para que emita una certificación, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Los miembros integrantes de la presente Asamblea aprueban con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para certificar ante la Administración Tributaria, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, que:

- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legal o miembros de los órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado a la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante el certificado de la entidad competente cuando hubiere lugar a ello.

También se autoriza para que se consulten los respectivos Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y Fiscales.

14. NOMBRAMIENTO DE TRES MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2021 – 2023

Por unanimidad fueron nombradas y aprobadas los siguientes asambleístas para conformar la Junta Directiva del período 2021-2023:

1. Guido Fernando Castro Rodríguez
2. Nohora Constanza Buitrago Jaramillo
3. María Juliana Jaramillo Gómez

15. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PARA EL PERIODO 2021 – 2023

Por unanimidad fue nombrado como Representante Legal Principal a Guido Fernando Castro Rodríguez y como Representante Legal Suplente a María Juliana Jaramillo Gómez.

16. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERIODO 2021-2023

Por unanimidad los miembros de la Asamblea nombran a la empresa GyG Inverline CP S.A.S, para que ejerza las funciones de Revisoría Fiscal.


17. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Iván Numpake Puerto hizo lectura a los asistentes de las cartas de renuncia que hicieron llegar a la Asamblea General los señores José Ignacio Londoño Gómez y María Lupe González Narvárez, ambas renunciaciones fueron aceptadas por unanimidad.

Agotado el orden del día y siendo las 10:40 de la mañana, se levanta la sesión.



Armando Gómez Correa
Presidente



María Juliana Jaramillo Gómez
Secretario.

COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA

Los suscritos Nohora Constanza Buitrago Jaramillo y María Juliana Jaramillo Gómez en cumplimiento de la comisión conferida por la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores de la Corporación Nacional de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Los Cerezos – CORPADE CEREZOS, celebrada el 5 de marzo de 2021, hacen constar, que una vez leída el acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.



NOHORA CONSTANZA BUITRAGO JARAMILLO
Comisionado



MARIA JULIANA JARAMILLO GOMEZ
Comisionado

ANEXO 1 - INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CORPADE LOS CEREZOS
 NIT: 900.124.828
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 DICIEMBRE 31 DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (EXPRESADO EN PESOS)

ACTIVO	NOTA	DIC-20	DIC-19	PASIVO	NOTA	DIC-20	DIC-19
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1			PAGOS LABORALES			
Caja y Bancos		\$ 40,172,533	\$ 16,028,671	Beneficios a empleados		\$ -	\$ -
Inversiones		\$ 1,180,623	\$ 1,142,359			\$ -	\$ -
		<u>\$ 41,353,157</u>	<u>\$ 17,171,030</u>				
ACTIVOS FINANCIEROS	2			CUENTAS POR PAGAR	4		
Clientes		5,176,640	-	Costos y Gastos por pagar		\$ 3,770,475	\$ 1,178,536
Anticipos y avances		223,000	-			<u>\$ 3,770,475</u>	<u>\$ 1,178,536</u>
Deudas de difícil cobro		-	-				
Ingresos por cobrar		16,148,900	11,713,950	IMPUESTOS	5		
Anticipo de impuestos		16,779	16,779	Renta y complementarios		\$ 27,000	\$ -
Prestamos a particulares		13,706,973	12,697,286	Industria y comercio		\$ 335,000	\$ 1,317,000
		<u>\$ 35,272,293</u>	<u>\$ 24,428,016</u>	Retencion en la fuente		\$ 581,091	\$ 44,847
				Impuesto a las ventas		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
DIFERIDOS						\$ 943,091	\$ 1,361,847
Gastos pagados por anticipado		\$ -	\$ -				
		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>\$ 76,625,449</u>	<u>\$ 41,599,045</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>\$ 4,713,566</u>	<u>\$ 2,540,383</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO A LARGO PLAZO			
PROPIEDAD DE INVERSION	3			Ingresos recibidos por anticipado		\$ 4,043,850	\$ -
Terrenos		\$ -	\$ -	Cuentas por Pagar		\$ 1,018,000	\$ 1,018,000
Construcciones y Edificaciones		\$ -	\$ -	Otros Pasivo		\$ 3,293,640	\$ 1,482,000
Bienes entregados en comodato		\$ 4,483,997,104	\$ 4,483,997,104	TOTAL LARGO PLAZO		<u>\$ 8,355,490</u>	<u>\$ 2,500,000</u>
Total Propiedades de inversion		<u>\$ 4,483,997,104</u>	<u>\$ 4,483,997,104</u>				
PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO				TOTAL PASIVOS		<u>\$ 13,069,056</u>	<u>\$ 5,040,383</u>
Maquinaria y Equipo		\$ -	\$ -				
Equipo de Oficina		\$ -	\$ -	FONDO SOCIAL	6		
Equipo de Computación y Comunicación		\$ -	\$ -	Superávit de Capital		\$ 267,063,745	\$ 267,063,745
Equipo de Hoteles y Restaurantes		\$ -	\$ -	Reserva Obligatorias		\$ 279,671,207	\$ 267,440,084
Total Propiedad Planta y Equipo		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	Resultado del Ejercicio		\$ 26,997,731	\$ 12,231,124
				Resultado Ejercicios Anteriores		\$ (353,473,551)	\$ (353,473,551)
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ -	\$ -	Ajustes por convergencia a niif		<u>\$ 4,327,294,366</u>	<u>\$ 4,327,294,366</u>
				TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 4,547,553,498</u>	<u>\$ 4,520,555,766</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>\$ 4,483,997,104</u>	<u>\$ 4,483,997,104</u>	TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>\$ 4,560,622,553</u>	<u>\$ 4,525,596,149</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 4,560,622,553</u>	<u>\$ 4,525,596,149</u>				

* Los suscritos representante legal y contador publico certificamos que hemos verificado previ

contenidas en estos estados financieros y los rubros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

* Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
 CONTADOR T.P. 168780-T

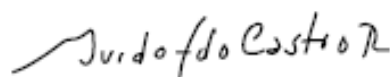
ANA SOFIA ARISTIZABAL MUNOZ
 Revisor Fiscal 47689 - T

CORPADE LOS CEREZOS
NIT: 900.124.826
ESTADO DE ACTIVIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(EXPRESADO EN PESOS)

OPERACIONAL	NOTA	2020	2019
INGRESOS			
COMERCIO AL POR MAYO		\$ 51,041,100	\$ 5,329,100
OPERACIONALES		\$ -	\$ 8,442,750
DEVOLUCIONES EN VENTAS		\$ -	\$ -
INGRESOS OPERACIONALES	7	\$ 51,041,100	\$ 13,771,850
COSTOS			
COMERCIAL POR MAYOR	8	\$ 21,312,514	\$ -
RESULTADO BRUTO		\$ 29,728,586	\$ 13,771,850
Gastos Administrativos	9	\$ 7,490,668	\$ 234,940,114
GASTOS DE PERSONAL		\$ -	\$ 23,215,943
HONORARIOS		\$ 5,266,824	\$ 11,961,317
IMPUESTOS		\$ 452,844	\$ 64,080,402
ARRENDAMIENTOS		\$ -	\$ 2,753,440
SEGUROS		\$ -	\$ 5,291,436
SERVICIOS		\$ -	\$ 60,777,456
GASTOS LEGALES		\$ 1,771,000	\$ 2,438,000
MANTENIMIENTO Y REPA		\$ -	\$ 17,755,863
GASTOS DE VIAJE		\$ -	\$ 2,285,134
DEPRECIACION		\$ -	\$ 41,082,995
DIVERSOS		\$ -	\$ 3,298,128
RESULTADO OPERACIONAL		\$ 22,237,918	\$ (221,168,264)
Otros Ingresos	10	\$ 4,864,131	\$ 244,158,858
Otros Gastos	11	\$ 77,318	\$ 10,759,470
EXEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		\$ 27,024,731	\$ 12,231,124
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		\$ 27,000	\$ -
EXENDETE DEL EJERCICIO NETO		\$ 26,997,731	\$ 12,231,124

- Los Suscritos Representante Legal y Contador Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
REVISOR FISCAL 47689 - T



MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
CONTADOR T.P. 168780-T

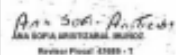
CORPADE CEREZOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(EXPRESADO EN PESOS)

	2020	2019
- Superávit o (Déficit) del ejercicio	\$ 26,997,731	\$ 12,231,124
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS		
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	\$ -	\$ -
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	\$ 26,997,731	\$ 12,231,124
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$ (8,709,359)	\$ -
Aumento ó (disminución) en deudores	\$ (10,844,277)	\$ -
Aumento ó (disminución) en gastos pagados por anticipado	\$ -	\$ -
Aumento ó (disminución) en Inversiones	\$ (38,265)	\$ -
Aumento ó (disminución) en proveedores	\$ -	\$ -
Aumento ó (disminución) en cuentas por pagar	\$ 2,591,939	\$ -
Aumento ó (disminución) en Impuestos por Pagar	\$ (418,756)	\$ -
FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES DE INVERSION	\$ -	\$ -
Aumento en Propiedad Planta y equipo	\$ -	\$ -
FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES DE FINANCIACION	\$ 5,855,489	\$ (1)
Aumento ó (disminución) en Obligaciones Financieras L P	\$ 4,043,850	\$ -
Aumento ó (disminución) en Superavit de Capital	\$ -	\$ -
Aumento ó (disminución) en Otros pasivos	\$ 1,811,639	\$ (1)
Aumento ó (disminución) Cuentas por pagar L.P	\$ -	\$ -
AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO	\$ 24,143,861	\$ 12,231,123
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	\$ 16,028,671	\$ 16,028,671
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 40,172,533	\$ 16,028,671

* Los suscritos representante legal y contador publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fiel mente de los libros de contabilidad.

* las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
Revisor Fiscal 47689 - T

ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
 Revisor Fiscal 47689 - T

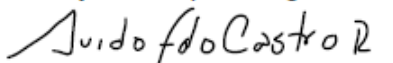

Mario Alejandro Diaz Q
Contador Publico
TF 168780-T
MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
 CONTADOR T.P. 168780-T

**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
 POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2020
 (EN PESOS)**

	Superávit de Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Pérdida Ejercicios Anteriores	Ajustes Convergencia en NIIF	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 267,063,745	\$ 202,590,247	\$ 12,231,124	\$ (288,623,715)	\$ 4,327,294,366	\$ 4,520,555,766
Traslado Resultado del Ejercicio año Anterior						\$ -
Incremento Fondo Social	\$ -					\$ -
Ejecución Beneficio Neto año 2019 en el año 2020		\$ 12,231,124	\$ (12,231,124)			\$ -
Resultado del Ejercicio			\$ 26,997,731			\$ 26,997,731
Ajuste por Convergencia en NIIF						\$ -
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 267,063,745	\$ 214,821,371	\$ 26,997,731	\$ (288,623,715)	\$ 4,327,294,366	\$ 4,547,553,498

- Los Suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

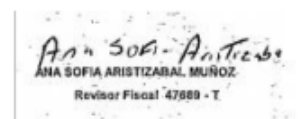
- Las notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros



GUIDO FERNANDO CASTRO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



MARIO ALEJANDRO DIAZ Q
 CONTADOR T.P. 168780-T



ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
 Revisor Fiscal 47689 - T

ANEXO 2 - INFORME REVISOR FISCAL

Señores
Miembros Fundadores
Corpade Cerezos

**ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE
31 DE 2020**

He auditado los estados financieros adjuntos de Corpade Cerezos, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables.

Responsabilidad del director administrativo con los estados financieros

El director administrativo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corpade Cerezos a 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Además, Informo que durante los años 2020, Corpade ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Igualmente ha cumplido con las obligaciones tributarias aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y se han presentado de manera oportuna y con pago las obligaciones tributarias y la presentación de medios magnéticos.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables a las ESAL, así como las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



ANA SOFIA ARISTIZABAL MUÑOZ
Revisor Fiscal
T.P 47689-T